

Guayaquil, 05 de Agosto del 2013

**Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LIFAMAR S.A".
Ciudad.-**

Cumpliendo con lo dispuesto en nuestros estatutos, la ley de Compañías en su resolución publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes el informe de labores como Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LIFAMAR S.A".

Por el ejercicio económico del año 2012 que se concreta en el siguiente punto:

La empresa no ha tenido movimiento durante este periodo, manteniendo el mismo capital societario.

Para el próximo periodo económico del 2013 se proyecta mejores rendimientos económicos, aprovechando la infraestructura física y recursos adicionales.

Atentamente,



**Ernesto Iván Solís Pérez
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LIFAMAR S.A".**